

Emprendimiento Argentino

Línea de créditos para la consolidación de emprendimientos

Noviembre 2022



Ministerio de Economía
Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

Subsecretaría de
Desarrollo Emprendedor

Emprendimiento Argentino

Objetivo:

Consolidar emprendimientos estratégicos que requieran potenciar su proceso productivo a través de su escalabilidad.



Brinda asistencia financiera a emprendimientos considerados estratégicos para el desarrollo productivo nacional que requieran potenciar su proceso productivo, desarrollar su perfil exportador y/o propiciar su consolidación.

Se priorizará los proyectos enmarcados en los siguientes sectores estratégicos:

- Economía verde
- Salud
- Movilidad sustentable
- Defensa y seguridad nacional
- Producción de alimentos
- Digitalización
- Cannabis medicinal y cáñamo industrial
- Cadena de valor de la Minería
- Cadena de valor del Petróleo y gas

Proyectos con perspectiva de género o liderados por mujeres, de la Región Norte Grande y con perfil exportador TENDRÁN MAYOR PUNTAJE.

Monto total de la convocatoria

\$1.200 MILLONES

Características de la convocatoria



Destinatarios:

1. **Personas jurídicas** cuya fecha de constitución no exceda los 7 años al momento de presentar el proyecto.
2. **Deberá contar mínimamente con un estado contable presentado y auditado** que refleje ventas en el último ejercicio económico exigible por normas contables y societarias.
3. **Deberá contar con clasificación de Situación 1** o sin existencia de deudas registradas en la Central de Deudores del Sistema Financiero, según el Banco Central de la República Argentina.

Requisitos:

- A. Contar con Certificado MiPyME vigente.
- B. Estar registrado en el RUMP con información actualizada.
- C. Contar con garantía para respaldar el 100% de la operación

Características de la convocatoria



Beneficio:

Instrumento: préstamo directo impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Emprendedor a través del FONDCE para inversión y capital de trabajo asociado.

Monto a otorgar: \$10 a \$50 millones (cubre el 80% del proyecto)

Tasa de interés: 25%

Período de amortización de las cuotas: 51 meses.

Período de gracia: 9 meses

Plazo total: 60 meses (5 años)

Garantía: Fianza o aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) o Fondos de Garantía Provinciales (FGP). Se podrán aceptar fianzas personales sujeto al análisis crediticio.

Información:

- A. La aplicación se realiza a través de la **Plataforma TAD.**
- B. La instrumentación del préstamo es llevada a cabo por **BICE Fideicomisos S.A. como fiduciario del FONDCE.**
- C. Los beneficiarios deberán rendir cuentas del monto otorgado y de la contraparte por TAD.

Emprendimiento Argentino

Modalidad:

Abierta con cierres parciales. En cada cierre, se seleccionarán los proyectos por orden de mérito. **Los proyectos deberán ejecutarse en 9 meses.**



Fechas claves:

1ra convocatoria:

Desde la publicación en el Boletín Oficial al 22 de diciembre 2022

2da convocatoria:

6 de marzo al 5 de mayo 2023

Etapas de la convocatoria:

- **ETAPA 1: Admisión de los proyectos**

-Los interesados deberán presentar el formulario de presentación del proyecto y un video pitch.

-Se establecerá un orden de mérito.

- **ETAPA 2: Proyectos seleccionados**

Los emprendimientos seleccionados deberán presentar toda la documentación para la evaluación técnica y crediticia y posterior tratamiento en Comité Directivo.



Emprendimiento Argentino

Modificaciones al Plan de Inversión aprobado:

De acuerdo al **Plan de Inversiones presentado**, el **Comité Directivo** establecerá los porcentajes mínimos y máximos del beneficio que el emprendimiento podrá destinar a cada uno de los rubros que forman parte de las inversiones previstas, pudiendo modificarse los proveedores seleccionados sin requerir autorización.

Los recursos podrán destinarse a:

1

Adquisición de activos fijos, maquinarias y/o partes de maquinarias y equipamiento.

2

Gastos de registro en protección de propiedad intelectual, licencia de software, alojamiento en servidores, etc..

3

Adecuación de obras civiles edilicias.

4

Capital de trabajo incremental.

5

Contratación de proveedores para desarrollo de software y/o para la realización de una etapa del proceso productivo.

6

Servicios de consultoría para estrategias de comercialización y promoción, desarrollo exportador y para el diseño, desarrollo y reingeniería de procesos.

7

Certificaciones y/o habilitaciones y/o realización de ensayos requeridos para la ejecución del proyecto.

8

Servicios de asistencia técnica brindada por una Entidad Especializada en Apoyo al Desarrollo Emprendedor.



Emprendimiento Argentino

Fechas de CONSULTORIOS

- 17 de noviembre 16 hs.
- 25 de noviembre 10 hs.
- 7 de diciembre 16 hs.
- 14 de diciembre 10 hs.



Muchas gracias

emprendimientoargentino@produccion.gob.ar



Ministerio de Economía
Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

Subsecretaría de
Desarrollo Emprendedor